

# El Ayuntamiento impulsa la mejora de la empleabilidad de personas con Trastornos del Espectro Autista

**Fecha de publicación:** 5/09/2019 0:00

## **Descripción:**



El Ayuntamiento de Móstoles a través de Móstoles Desarrollo ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación ProTGD, miembro de la Federación Autismo de Madrid, para la realización de Prácticas no laborales.

Al acto asistieron la alcaldesa de Móstoles, Noelia Posse, la consejera delegada y presidenta del Consejo de Administración de la Empresa Municipal Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A., Rebeca Prieto, y la representante de la Asociación para Promover y Proteger la calidad de vida de las personas con Trastornos del Espectro Autista/Trastornos Generalizados del Desarrollo (ProTGD), Marina Prieto Torres.

La regidora destacó que con el convenio se rompen barreras, al tratarse de un instrumento fundamental para la inclusión laboral del colectivo de personas con TEA. "Son personas", añadió, "que pueden y quieren trabajar, pero no siempre lo tienen fácil y con este convenio, queremos facilitarles esa inserción laboral, darles esa oportunidad para integrarse en el mundo profesional, que puedan demostrar que ellos sí son capaces y que la sociedad se conciencie de este hecho".

Por su parte, la concejala de Móstoles Desarrollo, Rebeca Prieto, destacó el especial compromiso del gobierno municipal por mantener una línea de colaboración continuada con ProTGD y con todos aquellos colectivos que lo necesiten.

Además, añadió que el convenio apuesta por la inserción laboral a través de la realización de programas dirigidos por un educador en un entorno amable y supervisado: Es un paso para que las personas con TEA puedan demostrar a la sociedad que la plena inclusión es posible, que se pueden adaptar a cualquier trabajo en cualquier empresa. "Estoy segura que las personas que se incorporen a estas prácticas verán incrementadas su autoestima y su integración social y laboral", concluyó.

## **Prácticas en Móstoles Desarrollo**

Las prácticas formativas acordadas entre Móstoles Desarrollo y la Asociación ProTGD tendrán una duración de 120 horas, prorrogables por acuerdo de las partes, y se desarrollarán durante el último trimestre del 2019.

Las labores a realizar por los alumnos en prácticas se centrarán en el aprendizaje de técnicas o tareas en la ocupación escogida: ayudante de gestión y servicios comunes.

Los alumnos que realicen las prácticas estarán a cargo de un tutor de la propia Asociación *ProTGD* que realizará el seguimiento de las mismas con la persona que designe la empresa donde se realice el periodo de prácticas.

## **Programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo**

La Asociación ProTGD, que desde el 2013 tiene su sede en Móstoles en un despacho cedido por el Ayuntamiento y ubicado en la C/ Juan XXIII, tiene un programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo (dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil), que está dirigido a Personas con Trastorno de Espectro de Autismo (TEA) mayores de 16 años. Este programa tiene como objetivo desarrollar acciones formativas combinando la formación teórica con la formación práctica en centros de trabajo.

Móstoles Desarrollo quiere sumarse a este proyecto, siendo una entidad colaboradora para el impulso y la mejora de la empleabilidad de personas con TEA, que hayan realizado la formación teórica en ProTGD y podamos contribuir al desarrollo de sus competencias profesionales como Ayudantes de gestión y servicios en el sector administrativo.

El Ayuntamiento de Móstoles, junto con Móstoles Desarrollo, consideran fundamental formar parte en las distintas fases del proceso formativo, parte teórica y práctica, y entre ellas una labor fundamental es desarrollar la potencialidad, las habilidades y la visibilidad de las personas con mayor dificultad tienen en la inserción laboral.